



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A NAIDU LORENA BETANCUR RENDON Cédula 1053816560 (Madre), JESUS ANTONIO VASQUEZ PEREZ Cédula 75102713 (Padre) de CRISTIAN MATEO VASQUEZ BETANCUR NUIP 1053835455, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Carrera 23 39 60 piso 1 para ser notificados del contenido del, resolución AUTO AVOCA proferida el día 08/03/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173108498

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/04/2021

Desfijar el: 14/04/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YENNY MILENA PULIDO FORERO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas

